

Guillermo Díaz Muñoz  
Miguel Bazdresch Parada<sup>1</sup>

## **Eco-Impulso\*** **Tepatitlán de Morelos, Jalisco**

\*Programa Ganador de la Edición 2004 del Premio Gobierno y Gestión Local

### Introducción

En el mosaico de la diversidad municipal de nuestro país, durante los últimos cuatro años ha sido perceptible la formulación de planes de desarrollo que consideran, por lo menos formalmente, algún tipo de apartado en relación a lo ambiental, pero también, de manera todavía incipiente, la promulgación de reglamentos de ecología con diversos alcances o el tímido impulso de algunos programas de tipo ecológico, ambiental o sustentable. Ello puede ser reflejo de los cambios políticos que hemos tenido en México, en donde las alternancias en los tres niveles de gobierno han jugado un papel fundamental, pero de alguna manera, también ha influido la aún limitada toma de conciencia sobre el papel que el municipio tiene en el desarrollo económico, social y ambiental, y ya no sólo desde la perspectiva institucional en función de la dotación eficiente de los servicios públicos básicos.

Entre los diversos programas impulsados por algunas autoridades municipales podemos encontrar desde los relacionados con la recolección, el manejo y reciclaje de basura o de residuos sólidos, el tratamiento de aguas residuales, algunos programas de educación ambiental y reforestación o protección forestal, proyectos de recuperación de flora, fauna, suelos y cuerpos de agua, de transporte urbano menos contaminante, de reducción de consumo de agua, hasta proyectos turísticos alternativos vinculados al paisaje y el medio ambiente (ecoturismo), entre otros. Sin embargo, existen todavía pocas experiencias mexicanas, en el ámbito municipal, que podríamos considerar como verdaderamente exitosas, a pesar de la creciente existencia de ciudadanos y organizaciones con conciencia y vocación ambientalista, dado que esta preocupación en las autoridades municipales no ha ido más allá del discurso y menos aún de la acción pública.

Así, frente a la omisión de las autoridades municipales y los pobladores por tener ambientes equilibrados y protegidos, producto de la irracionalidad de la vida moderna, de tipo urbano-industrial, algunos teóricos de la vertiente crítica ambientalista, sustentada en la racionalidad y el saber ambientales, sostienen una crítica radical al modo de vida urbano y a sus prácticas productivas y de consumo (Víctor Toledo y Enrique Leff<sup>2</sup> son algunos de los referentes nacionales), dado su carácter entrópico de la reproducción del espacio urbano que pone en cuestión la posibilidad de su sustentabilidad. Por ello, dado que las ciudades se relacionan en primera instancia con su entorno regional, pero sin desconocer una huella ecológica que afecta al ecosistema global planetario, los problemas ambientales que aquejan a las ciudades no tendrían solución dentro del estilo de desarrollo urbano característico del siglo XX (Bassols, 2003)<sup>3</sup>.

No obstante lo anterior, en el marco de esta racionalidad ambiental, se apostaría por la búsqueda de soluciones a los problemas de carácter global comenzando por las acciones en el ámbito local, a través de las formas y modos como se procesan los problemas ambientales, las instituciones que

---

<sup>1</sup>Investigadores del ITESO. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente

<sup>2</sup>Para Leff, " la calidad de vida depende de la calidad del ambiente para lograr un desarrollo equilibrado y sostenido... pero la calidad también está asociada con formas inéditas de participación de identidad, de cooperación, de solidaridad, de participación y de realización... p. 312 (Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder), Ed. Siglo XXI, México, 2003.

<sup>3</sup> Política ambiental municipal. Del discurso a la práctica, capó 6, p. 196, en Políticas Públicas Municipales, en Una agenda en construcción, Enrique Cabrero, Coordinador, CIDE-PORRUA, México, 2003.

intervienen y los actores que se ponen en movimiento. Se trataría, entonces, de poner en movimiento el paradigma de la sustentabilidad en el campo concreto de las políticas públicas, permitiendo diferenciar los actores e intereses, así como el análisis de la gestión urbana y ambiental. Por ello, las buenas prácticas municipales y las innovaciones en los gobiernos locales deben traducirse en resultados para sus ciudadanos, los cuales pueden contribuir a mejorar sus condiciones de vida, sus niveles de convivencia social y su vinculación a un medio ambiente natural que sostenga y realce la calidad de vida para todos los ciudadanos, ahora y en el futuro (Bassols, 2004)<sup>4</sup>.

En torno a las discusiones teóricas y prácticas ambientalistas municipales diversas, el análisis de la práctica ambiental del gobierno municipal de Tepatitlán de Morelos, con su Programa Eco-Impulso, nos permite situar su contribución conforme a los alcances y límites de su política pública, considerando los actores que intervienen, los recursos implicados e impactos alcanzados, pero, además, las posibilidades futuras de mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

### El contexto municipal.

El Municipio de Tepatitlán de Morelos se encuentra ubicado en la región sur de los Altos de Jalisco a una altura de 1,800 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra limitado al norte con Valle de Guadalupe, al sur con Tototlán y Atotonilco el Alto y al poniente con Acatic y Cuquío. Su extensión territorial es de 1,532.78 kilómetros cuadrados.

Para el año 2000 el Municipio contaba con una población de 120,000 habitantes, de los cuales 66,000 se ubicaban en la cabecera municipal. De dicha población, el 39% eran menores de 14 años y su Población Económicamente Activa (PEA) era del 45.73%, con una población ocupada del 99.7%. Otro indicador importante del nivel de desarrollo del municipio lo constituye su grado muy bajo de marginación y una cobertura amplia de servicios públicos, de manera que las viviendas sin drenaje y electricidad eran tan sólo del 1.86% de un total de aproximadamente 26,000 viviendas. Por otra parte, los alumnos en educación básica se acerca a los 67,000.

En relación con su topografía, más de la mitad de su extensión es de zonas semiplanas, la tercera parte son zonas planas y el resto son zonas accidentadas. El clima del municipio es semiseco, con invierno y primavera secos y semicálidos, con invierno benigno. La temperatura media anual es de 19° e, y tiene una precipitación media anual de 874.7 milímetros. En la región en donde se encuentra ubicado el Municipio de Tepatitlán llaman mucho la atención sus tierras rojizas, dado que los suelos dominantes pertenecen al tipo luvisol férrico.

La riqueza natural con que cuenta el Municipio está representada por 4,000 hectáreas de bosque donde predominan especies de roble blanco, pino, encino, mezquite, fresno y palo dulce, principalmente. No obstante lo anterior, la mayor parte del suelo tiene un uso agrícola y pecuario. Una característica importante del Municipio lo constituye el tipo de tenencia de la tierra, que en su gran mayoría corresponde a la propiedad privada. Esta predominancia de la propiedad privada no es casual: corresponde a una dinámica histórica proveniente del siglo XVII y XVIII marcada por la existencia de numerosos "ranchos", en contraposición a las grandes haciendas, como una constante en dicha región. Por esta razón, la reforma agraria no tuvo en el municipio los impactos ocurridos en otras regiones del estado y del país.

Sus actividades económicas principales son la agricultura y la ganadería, y le siguen la agroindustria y el comercio. Los principales cultivos agrícolas son el sorgo, el maíz, el frijol y el agave. Asimismo, se cría ganado bovino de carne y leche, porcino, ovino, caprino, equino, y aves de postura. En cuanto a la actividad industrial, la principal es la manufacturera (el Municipio cuenta con una gran cantidad y variedad de agroindustrias) entre las que se

---

<sup>4</sup> lbib, p. 198.

encuentran 2 fábricas de tequila.

Así, el municipio de Tepatitlán de Morelos se caracteriza por sus tierras rojas y su pujante economía agropecuaria, agroindustrial y comercial: su ganadería de leche, su producción porcícola y avícola, su gente altamente emprendedora, pero también por una cultura ligada estrechamente a la religión católica y por su fuerte expulsión de población a los EEUU. Un símbolo que sintetiza esta particular forma de ser de los alteños de Tepatitlán, en tanto identidad cultural, lo constituye su escudo de armas. El escudo de armas de Tepatitlán se presenta en cuatro cuarteles: la imagen del Señor de la Misericordia, un doble torreón que simboliza la lucha contra los chichimecas y la participación de sus pobladores en la Guerra Cristera, el blasón de la ciudad andaluza de Úbeda que muestra a San Miguel Arcángel y, finalmente, la Cruz de San Francisco, simbolizando que los franciscanos evangelizaron la ciudad. Al derredor del escudo hay follaje heráldico y un yelmo, señales de hidalguía, que recuerdan que esta tierra es de apellidos hidalgos. Por todo lo anterior, en su escudo se pueden observar algunos de los rasgos que los habitantes de Tepatitlán de Morelos poseen con orgullo: la presencia y defensa de una fuerte religiosidad y la hidalguía, así como una escasa mezcla indígena. Sumado a ello es notable la dinámica emprendedora de sus habitantes, marcado por un fuerte individualismo productivo, ello a pesar de las asociaciones de productores de leche que fueron impulsadas en toda la región de los Altos durante principios de los noventa.

#### Inicio y puesta en marcha del programa ECO-IMPULSO

El programa ECO-IMPULSO nace desde 1992, cuando el Presidente Municipal decide iniciar un Centro de Acopio de residuos sólidos recicla bien con el fin de movilizar a los ciudadanos en la mejora del medio ambiente de la cabecera municipal.

Si bien su objetivo consiste actualmente en "desarrollar la conciencia ecológica y de respeto por el medio ambiente local en los habitantes del Municipio mediante el impulso e incentivo de conductas congruentes con el respeto del medio ambiente y, sobretodo, mediante la acción gubernamental concreta y ejemplar en la materia", desde su origen el programa ha sufrido cambios y mejoras.

El desarrollo más significativo se tuvo cuando se organizó hace 10 años con el programa de Reciclaje Ecológico Escolar (presentado al premio CIDE anteriormente). Dicho programa continúa con éxito a la fecha. Sin embargo, en los años recientes se agregaron otros programas: "Un Tapa Limpio", iniciado en 2001 para impulsar mejores prácticas ciudadanas en el trato a los residuos domésticos; la conservación forestal, que se presenta a los ciudadanos mediante la campaña "Creciendo Juntos", para promover la cultura de respeto por los árboles - especialmente las especies locales en peligro de extinción (siete de ellas)- mediante el cultivo y siembra extensiva de árboles pequeños al cuidado de los habitantes; "Salvemos al Río", iniciado en 2004 para sanear el río Tepatitlán, que atraviesa la cabecera municipal y otros territorios municipales, con el fin de prevenir inundaciones, evitar contaminación e impulsar la recuperación de la zona aledaña para uso y disfrute de los habitantes de la cabecera. Finalmente, el programa ECO-IMPULSO se completa con la acción denominada "Eco bonos", iniciada en 2004 y mediante la cual la autoridad ofrece un vale canjeable por mercancía en algunos negocios de la cabecera municipal a los ciudadanos que entreguen determinados kilos de residuos reciclables.

#### Funcionamiento y operación del programa.

Cada acción del programa ECO-IMPULSO tiene su funcionamiento particular y su equipo responsable. Debido a lo anterior, no se trata de un programa integrado en el ámbito de las acciones concretas, constituido por un equipo único, sino distintos equipos para cada una de las acciones que involucran a diversas áreas de la administración municipal, aunque la responsabilidad de ECO-IMPULSO pertenece a la Dirección de Ecología del Ayuntamiento.

Así, el Reciclaje Ecológico Escolar está diseñado para trabajar en las escuelas de educación básica - preescolar, primaria y secundaria- sobretodo en las ubicadas en barrios de menores ingresos o planteles en situación precaria por alguna razón. Con apoyo de los directores y maestros, se solicita a los niños traigan a la escuela residuos reciclables; se les ofrece una serie de pláticas, salón por salón, para darles a conocer las consecuencias de no atender el problema de acumulación de residuos, las ventajas de reciclarlos y tratarlos y se les proporcionan instrucciones básicas para distinguir los residuos y los reciclables. Cada determinado tiempo (regularmente cada semana) se pesa lo recolectado, se registra el dato y se lleva al en el Centro Municipal de Acopio. Al fin del año escolar se entrega un reconocimiento y una cantidad en efectivo (peso x peso) a las escuelas en las cuales se haya recolectado la mayor cantidad de residuos. En el momento de la evaluación se organiza un estímulo adicional en forma de premio en efectivo a las escuelas de preescolar que recolecten más cantidad de envases de plástico. Este estímulo está apoyado por una empresa lechera de la localidad.

Por su parte, la acción de Conservación Forestal tiene dos vertientes muy claras. En la primera, "Creciendo Juntos" se invita a los escolares de educación básica a visitar el vivero municipal, se les enseñan las especies en peligro de extinción y se les explica por qué, cómo y quién ha atacado dichas especies; se les pide ayuda, y de ese modo aprenden, para obtener manualmente la semilla necesaria de las vainas en las que están protegidas, se les ayuda a sembrarlas y a que escojan una que van a cuidar y que crecerá junto con ellos. Además, se les enseña sobre la técnica de lombricultura, instalada en el vivero, para que conozcan cómo se puede producir composta a partir de desechos orgánicos. La segunda vertiente consiste en ofrecer en las escuelas y en las colonias de las comunidades la siembra de árboles pequeños (sembrados y cultivados en los viveros municipales) con el fin de plantarlos en banquetas, patios y jardines domésticos con el compromiso de cuidarlos hasta su crecimiento. Los niños, sus maestros y sus padres son quienes han de aceptar el compromiso. El personal del ayuntamiento les ofrece información impresa e instrucción básica mediante la entrega de material impreso con los pasos para el cuidado de las especies sembradas.

"Salvemos al Río" es una acción gubernamental provocada por el desbordamiento del río Tepatitlán en el 2003. Las consecuencias de dicho desbordamiento fueron notorias en numerosas construcciones aledañas al cauce del río (el edificio del hospital del IMSS tu va que ser evacuado y con pérdida total del inmueble). Se procedió entonces al desazolve del cauce, a ensancharlo, a limpiar y retirar árboles obstructores, a reparar los destrozos, a retirar los drenajes clandestinos y las descargas industriales y semi-industriales prohibidas, a acondicionar áreas de recreo para los habitantes e identificar zonas de peligro potencial para planear y realizar las obras mayores necesarias. Sin embargo, a pesar de que estas acciones aún no se realizan en su totalidad por la envergadura que implican, los ciudadanos participaron y participan con apoyo en especie (camiones, equipo pesado y colaboración en detección de zonas peligrosas). Es pertinente señalar que, a partir del esfuerzo por atender la emergencia, el municipio ha emprendido un programa permanente de cuidado del río, monitoreo, visitas y controles de todo tipo para mantener limpio y sano el cauce y sus aguas con el fin de prevenir nuevas contingencias.

Finalmente, los "Eco-bonos" son una acción que apenas inicia y consiste en una campaña de pago en vales a los ciudadanos que lleven residuos sólidos reciclables al centro de acopio: se trata de vales canjeables por mercancía en siete comercios de la ciudad. Para ello las autoridades encargadas han elaborado material impreso suficiente para instruir y motivar a la población. Es un paso más del programa antes llamado "Un Tepa Limpio".

Una variable fundamental para la sustentabilidad financiera de todo programa la constituyen los recursos invertidos. En este sentido, el Programa ECO-IMPULSO se financia totalmente mediante el presupuesto municipal. Dichos recursos involucran a personal y equipo de la Dirección de Ecología - la autoridad responsable-, con personal del vivero municipal (6 personas y su equipo de trabajo), personal de servicios municipales para el saneamiento del río, personal de limpia para recolectar algún material reciclable y a la Dirección de Proyectos, que a través de su personal da seguimiento

y realiza la evaluación interna del proyecto.

Por otra parte, además de la participación activa de la Dirección de Ecología del Ayuntamiento, entre otros los actores y agencias participantes se destacan 45 escuelas (con la meta de llegar a 50 a fines del 2004), de educación básica y señaladamente preescolares, a través de sus maestros y directores, contra un total de 273 escuelas de todos los niveles existentes en el municipio. Otros actores participantes son los padres de familia de las escuelas involucradas, mediante la asistencia y colaboración en las actividades del programa, especialmente en el Reciclaje y la Conservación Forestal, así como vecinos y organizaciones vecinales en las campañas de las colonias y ciudadanos individuales interesados en llevar al centro de acopio los residuos reciclables. Es importante señalar también la participación del sector privado, dado que algunas empresas compran los residuos, además de las empresas que participan en los "Eco bonos" y en los estímulos en efectivo a las escuelas.

Otros aspectos dignos de considerar de esta experiencia en Tepatitlán de Morelos se refieren al compromiso del gobierno municipal con el programa. En este sentido, no sólo se trata de los recursos públicos implicados y la duración del mismo, sino que además se cuenta ya con un Reglamento Municipal de Reciclaje y se tiene contemplada (ya está en cabildo la propuesta) la construcción de un nuevo Centro de Acopio. Por las razones anteriores, no es casual entonces que el director de ecología de Tepatitlán sea el coordinador de las acciones ecológicas en la región Altos Sur (Consejo Regional de Ecología y Medio Ambiente), región integrada por 11 municipios, de la que forma parte Tepatitlán.

#### Algunas consideraciones sobre los impactos de ECOIMPULSO

Un análisis evaluativo del Programa nos lleva a considerar por lo menos tres logros principales:

– En primer lugar, el programa de reciclaje escolar ha sido continuo y sostenido durante 10 años. Aunque no es significativo por la cantidad de residuos recolectados (en todo el año, menos de lo que el Municipio genera en un día), la acción demuestra el interés del Ayuntamiento por mantener a los escolares en contacto con la situación del medio ambiente y las soluciones que dependen de las personas. Sin duda se trata de un hito en la región, ejemplar y ya consolidado.

Como ejemplo de lo anterior, en el periodo 2001 - 2003 (hasta octubre) se recolectaron 629 toneladas de residuos reciclables en el Centro de Acopio Municipal, en las escuelas (60 en ese periodo) recolectaron 212 toneladas, en el "Cambalache Ecológico" se reunieron 16 ton las cuales fueron cambiadas por despensas (en las zonas más deprimidas del Municipio) y en el "Cambalache Escolar" se reunieron 11 toneladas que se cambiaron por útiles escolares (en las escuelas de las zonas deprimidas del municipio). Asimismo, en 2004 (enero - septiembre) el Centro de Acopio había recibido 140 toneladas de residuos, de las cuales 42 ton las aportaron las 45 escuelas involucradas y 98 los ciudadanos (ver Tabla No. 1). Para respaldar legalmente estas acciones, el cabildo aprobó (agosto 2004) un Reglamento Municipal de Reciclaje mediante el cual se establece la obligación de los habitantes del Municipio de separar los residuos sólidos que por su naturaleza son susceptibles de ser reutilizados o reciclados. Finalmente, en septiembre de 2004 la empresa "Lechera Guadalajara" propuso al Ayuntamiento otorgar un estímulo a las escuelas incluidas en el programa Reciclaje Escolar, consistente en un premio (primer, segundo y tercer lugar) en efectivo a quien recolectara más cantidad, en peso, de envases de plástico de cualquier marca.

TABLA No. 1:  
ACUMULADO DE RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES. (Ton.) Enero - Septiembre 2004  
MATERIA CENTRO DE ESCUELAS TOTAL ACOPIO

MATERIA	CENTRO DE ACOPIO	ESCUELAS	TOTAL
Vidrio	50.345	6.984	57.329
Cartón	33.739	22.148	55.877
Chatarra	6.576	2.307	8.883
Aluminio	0.660	0.335	0.995
Plástico	6.734	8.770	15.504
PET	0.331	1.291	1.622
TOTALES	98.375	41.835	140.211

-La protección de las especies arbóreas en peligro de extinción (una acción de varios años atrás), en segundo lugar, mediante la cual se mantienen a la fecha varias decenas de miles de árboles pequeños en el vivero, y se mantiene en crecimiento el número de especies sembradas en todo el municipio -no sólo en la cabecera-, mediante campañas, donaciones a otras entidades públicas y privadas y con el programa "Creciendo Juntos" en las escuelas. Esta acción de conservación de especies en peligro de extinción funciona con calidad. El vivero municipal es una instalación sencilla y, sin embargo, suficiente, ordenada, limpia, organizada y con personal capacitado para efectuar las prácticas pertinentes a la tarea de manera profesional. El vivero municipal dispone de instalaciones de lombricultura, pequeñas pero eficaces, con la cual produce composta para las necesidades del vivero y aun para regalar a los escolares.

Así, la obtención de semillas de las especies en cuestión es un pretexto para involucrar a los escolares en la tarea manual de recuperación de la semilla y siembra de las mismas tanto en el vivero o parques municipales como en la casa familiar o la banqueta de la casa, lo cual propicia el interés por conocer las especies y sus características y tomar una responsabilidad en su cuidado y protección. En la rivera del río Tepatitlán se conservan ejemplares añosos de algunas de las especies protegidas. Por ello, se trata de un programa de largo aliento cuyos frutos se tendrán que reflejar en decenas de años, pero hoy es evidente la orientación y profesionalismo con el cual se opera. Para cumplir con sus objetivos, el municipio cuenta desde diciembre de 2003 con el Reglamento Municipal para la protección del medio ambiente y equilibrio ecológico, el cual tiene por "objeto normar la preservación, protección y restauración del medio ambiente, así como inducir el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales". Este reglamento norma la política ambiental, el ordenamiento ecológico territorial; establece las reservas ecológicas, la protección de la flora y fauna, la prevención y control de la contaminación, la reforestación y poda de árboles, la evaluación y los estudios de impacto ambiental; la vigilancia ecológica en la cual resalta la figura de la denuncia popular y establece sanciones por violación a lo ahí dispuesto. No es frecuente encontrar este tipo de reglamentos en otros municipios.

- Como tercer logro se encuentra la protección ecológica en la zona del Río. Es una acción necesaria de protección civil y del patrimonio de la ciudad omitida en otros años. Por ello, se trata de una acción que pretende ser permanente aunque no se dirige a lo estructural de la situación problemática. La limpieza y monitoreo del cauce del río, la protección del mismo y su flora específica y preciosa, la realización de obras de mantenimiento y conducción del agua son acciones significativas, pues la ausencia de ellas en administraciones anteriores originó la gran inundación en el año 2003 con proporciones catastróficas. Sin embargo, el municipio no ha intervenido, en parte porque no tiene atribuciones, en los factores causales del problema, los cuales están en el manejo de la presa agua arriba de la población, las fuentes de contaminación

clandestinas aun no corregidas del todo y los criterios de manipulación del agua que determina la Comisión Nacional del Agua.

No es posible considerar aún a los Eco-bonos como un logro realizado. Dado que apenas inician y no tienen un despliegue total, son más una promesa que una realidad.

En suma, por los impactos alcanzados -incipientes todavía pero susceptibles de incrementarse significativamente en el futuro, y por el marco regulatorio que le da sustento, podemos afirmar que el programa ECO-IMPULSO es exitoso, está organizado, funciona eficazmente, cuenta con la simpatía de la población, se ha institucionalizado, es ejemplar, suscita colaboración, dispone de materiales explicativos y prácticos para desarrollarse, se financia con fondos municipales ordinarios y evidencia logros concretos.

#### Algunas enseñanzas V aprendizajes de la experiencia.

El programa ECO-IMPULSO del Municipio de Tepatitlán es una prueba de la eficacia del gobierno local para planear, diseñar y operar una política ecológica de largo aliento que va desde el proceso educador en los escolares del municipio hasta la institucionalización en reglamentos. Se trata de un programa operado con base en la propia planeación municipal ordinaria y en el cual intervienen todas las áreas pertinentes de la administración municipal, con sustentabilidad y uso de la capacidad instalada del patrimonio municipal. No se trata, entonces, de un programa coyuntural o de la actual administración.

Entre las principales virtudes y fortalezas del programa se debe señalar que éste, un servicio público, se lleva a cabo con el liderazgo del ayuntamiento y es un ejemplo de buena gestión pública de un asunto complejo tratado con las armas del gobierno municipal. En tanto está inscrito ya en la estructura del gobierno, se puede decir que es parte del plan de trabajo de las direcciones involucradas en el programa. Tiene, también, un diseño sencillo y realista: niños motivados para traer residuos sólidos de su casa, operadores atentos y que cumplen al recoger, registrar, pesar y premiar; un Centro de Acopio Municipal ordenado que capta y vende material reciclable con eficiencia; una población escolar y abierta que participa en la reforestación por invitación y mediante un sencillo sistema entendible y motivador, en instalaciones adecuadas, organizadas y motivadoras; un cuerpo de funcionarios municipales profesionales, capacitados en el tema y capaces de convertir las ideas en procesos, procedimientos y realidades; un ayuntamiento capaz de sustentar el programa con recursos y con reglas institucionales. Otra fortaleza clave la constituye el hecho de que el programa atiende una necesidad *no sentida pero real*: el ordenamiento del medio ambiente y la generación de la cultura ecológica de protección del ambiente. En el programa se utilizan técnicas de protección al medio ambiente consistentes y "limpias", tal como la lombricomposta, y la índole del problema pide continuidad, y el programa la tiene, institucional desde luego, y la tendrá, quizá con otros medios. Por último no tiene costos más allá de los dispuestos en el presupuesto municipal.

Sin embargo, en el marco anterior se pueden anotar algunas debilidades de la propuesta. El programa no representa innovación, en la medida que el planteamiento es conocido en la literatura y en las propuestas de tratamiento de los problemas ambientales. Por otra parte, no tiene un marco de participación ciudadana explícito, lo cual pudiera multiplicar los logros y la capacidad del programa, pero depende de motivarla y suscitar confianza e interés en los habitantes y escolares. Además de lo anterior, en el programa no se plantea lo que pudiera ser un acierto: un marco de alivio de las finanzas públicas, por ejemplo, por los ingresos de la venta de los residuos recolectados. Y en relación a su cobertura de participación, se involucra apenas una fracción (una quinta parte) de las escuelas del municipio.

No obstante lo anterior, el programa ya ha sido adoptado parcialmente en otros municipios con menor capacidad que Tepatitlán por los logros alcanzados. Es frecuente la presencia de funcionarios y ciudadanos de otros municipios de la región y del país para conocer

detalles y operación del mismo. La continuidad y la diversificación del programa permiten avizorar un potencial fuerte y concreto. En resumen, se trata de un buen ejemplo para otros municipios acerca de cómo tratar los residuos sólidos reciclables, cómo manejarlos y disponerlos, pero también de un ejemplo concreto de conservación de la flora arbórea, de protección ambiental en ríos y aguas superficiales.

Otro aspecto relevante a ser retomado por otros ayuntamientos, se refiere a su grado de institucionalización. El programa ECO-IMPULSO es en realidad un programa gubernamental maduro, que utiliza la estructura del Ayuntamiento, el personal de base, además de recursos y organización propios. Por ello, no se trata sin más de un programa "especial", "novedoso" o "coyuntural". Está institucionalizado y es sustentable; tiene reglamentos que lo avalan y experiencia de los responsables y operadores.



## Bibliografía

- BASSOLS RICARDEZ, Mario, 2003, "*Política ambiental municipal. Del discurso a la práctica*", Capó 6, en Enrique Cabrero (Coord.), Políticas Públicas Municipales. Una agenda en construcción, CIDEPORRUA, México, 2003.
- LEFF, Enrique, 2003, Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder, 3ª. Ed., Siglo XXI, México.
- TOLEDO, Víctor, 1997, "*Modernidad y ecología. La nueva crisis planetaria*", en Gustavo López Castro (Coord.), Sociedad y medio ambiente en México, El Colegio de Michoacán, México.